



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>ASIGNACION, BAJA Y REASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL.</b>				
DESCRIPCIÓN:				
PERMITE IDENTIFICAR, INSCRIBIR Y REGISTRAR LOS INMUEBLES UBICADOS EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL; E INTEGRAR, CONTROLAR Y ACTUALIZAR DE MANERA HOMOGÉNEA EL PADRÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO QUE CORRESPONDA.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 171 FRACCIÓN II Y 179 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 24, 26 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACIÓN DE CLAVE CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA IDENTIFICAR, INSCRIBIR Y REGISTRAR UN INMUEBLE EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
PARA LA ASIGNACIÓN DE CLAVE CATASTRAL, DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE, PUEDE SER CUALQUIERA DE ENTRE LOS SIGUIENTES: <ul style="list-style-type: none"> <li>• ESCRITURA PÚBLICA.</li> <li>• CONTRATO PRIVADO DE COMPRA-VENTA, CESIÓN O DONACIÓN.</li> <li>• SENTENCIA DE LA AUTORIDAD JUDICIAL QUE HAYA CAUSADO EJECUTORIA.</li> <li>• MANIFESTACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, AUTORIZADA POR AUTORIDAD FISCAL RESPECTIVA Y EL RECIBO DE PAGO CORRESPONDIENTE.</li> <li>• ACTA DE ENTREGA, CUANDO SE TRATE DE INMUEBLES DE INTERÉS SOCIAL.</li> <li>• CÉDULA DE CONTRATACIÓN QUE EMITA LA DEPENDENCIA OFICIAL AUTORIZADA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.</li> <li>• TÍTULO, CERTIFICADO O CESIÓN DE DERECHOS AGRARIOS, PARCELARIOS O COMUNES; ASÍ MISMO, LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL AGRARIO.</li> <li>• INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL.</li> </ul>	NO	2	ARTÍCULOS 171 FRACCIÓN II Y 179 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 24, 26 Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO, POSEEDOR O COPROPIETARIOS DEL INMUEBLE Y DE LA PERSONA AUTORIZADA MEDIANTE CARTA PODER O REPRESENTACIÓN LEGAL.</li> </ul>	NO	2		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROPIETARIO, POSEEDOR O COPROPIETARIOS DEL INMUEBLE Y DE LA PERSONA AUTORIZADA MEDIANTE CARTA PODER O REPRESENTACIÓN LEGAL.</li> </ul>	NO	2		



DURACIÓN DEL TRÁMITE:					TIEMPO DE RESPUESTA:		
COSTO:	\$130 SOLO CERTIFICACIÓN DE CLAVE \$ 241 CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR.		FUNDAMENTO JURIDICO	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA						
OTRAS ALTERNATIVAS:							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS				CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ASTRID AMIRA ARELLANO SALAZAR					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JORGE FIGUEROA	NO. INT. Y EXT.:	S/N			
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS				
C.P.:	51860	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A 17:00 HRS. LUNES A VIERNES				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A		N/A	N/A	CATASTROAL@GMAIL.COM			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A			
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A				
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
ELABORÓ:	VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
				22 / 09 / 2025			
C. JESÚS GARCÍA TEJEDA	LIC. ASTRID AMIRA ARELLANO SALAZAR						